

## HIFO – Autenticación en dos pasos

El sistema HIFO sigue las recomendaciones de AGESIC en la implementación de medidas técnicas de ciberseguridad de aplicación inmediata.

A partir del 27 de abril de 2026, los usuarios administradores, el personal de tesorería y los docentes deberán realizar la autenticación en dos pasos (2FA), con el objetivo de incrementar el nivel de seguridad del sistema.

### Pasos a seguir para utilizar la validación de doble factor:

- 1- Descargar Google Authenticator u otro generador de claves en su dispositivo de confianza.
- 2- Ingresar a HIFO con su usuario y clave habituales.
- 3- Si está activada la verificación en dos pasos para su rol o usuario, el sistema le indicará que escanee un código QR desde la aplicación que genera las claves. Esta acción, vinculará su acceso a HIFO con la aplicación elegida.
- 4- A continuación, debe ingresar el código de verificación que se muestra en la aplicación seleccionada y que está instalada en su dispositivo de confianza.
- 5- Luego de ingresar el código, accederá a HIFO de la manera habitual.
- 6- Cada vez que entre a HIFO, el sistema le va a solicitar que ingrese la clave generada en el gestor de claves.
- 7- Si ingresa a HIFO desde una computadora, la clave siempre se va a generar en el dispositivo que tenga instalada la aplicación que gestiona las claves.

